

ADENDA N. 1

INVITACIÓN A COTIZAR N° 2014-0460

“Suministro de Cloradores para el Programa Agua para la Educación, Educación para el Agua con el fin de garantizar el proceso de desinfección en la producción de agua potable en las instituciones educativas impactadas en el programa.”

Por medio de la presente adenda se modifica el segundo literal del numeral **8. Especificaciones esenciales del objeto:**

“El Clorador debe trabajar con cápsulas o pastillas de hipoclorito cálcico de dilución lenta preferiblemente de 200 gramos y una concentración superior al 90% (dado que el desinfectante en esta presentación es económica y comercial).”

Con la corrección el numeral queda:

El Clorador debe trabajar con cápsulas o pastillas de hipoclorito cálcico de dilución lenta preferiblemente de 200 gramos y una concentración superior al 70% (dado que el desinfectante en esta presentación es económica y comercial) anexar al momento de cotizar el producto la ficha técnica.”

Adicionalmente se aclara que los Cloradores se deben entregar con **1 caja de pastillas por cada Clorador**

Atentamente,

Fundación EPM
20 de Mayo de 2014